

SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL - SEGIP

RESUMEN EJECUTIVO

Informe SEGIP/UNAI/SEG.013/2024, correspondiente al Primer Seguimiento al informe SEGIP/UNAI/INF.005/2023 “Auditoria de cumplimiento al proceso y procedimiento de registro y actualización de centros de capacitación y centros de salud de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca - gestión 2022”.

El objetivo está orientado a establecer el grado de cumplimiento e implantación de las recomendaciones expuestas en el Informe SEGIP/UNAI/INF.005/2023 “Auditoria de cumplimiento al proceso y procedimiento de registro y actualización de centros de capacitación y centros de salud de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca - gestión 2022”.

De conformidad, a lo establecido en la Norma de Auditoria Gubernamental 219, se considera que el cumplimiento de las recomendaciones debe ser calificado de la siguiente manera:

"Cumplida: cuando las causas que motivaron la recomendación fueron anuladas a minimizadas, asegurando que los efectos no se repitan; y se hayan cumplido los procesos Institucionales para ponerlas en práctica.

No cumplida: Cuando no se ha realizado ninguna acción para el efecto cuando las actividades realizadas no aseguran la eficacia de la solución planteada por la Entidad.

No aplicable: Son aquellas recomendaciones que al momento de su seguimiento presentan situaciones que imposibilitan su cumplimiento o aplicabilidad, (...)."

El objeto de nuestro examen comprendió el análisis de la documentación e información relacionada a la implantación de las recomendaciones expuestas en el informe SEGIP/UNAI/INF.005/2023 “Auditoria de cumplimiento al proceso y procedimiento de registro y actualización de centros de capacitación y centros de salud de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca - gestión 2022”.

RESULTADOS DEL EXAMEN:

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	NÚMERO	PORCENTAJE %
Recomendaciones Cumplidas	3	50%
Recomendaciones No Cumplidas	3	50%
TOTAL	6	100 %

La Paz, 20 de septiembre de 2024